



PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR

ESCUELA ESPECIAL PAULA JARAQUEMADA A. SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA.

Objetivo: Desarrollar actitudes de prevención y seguridad personal y colectiva a nivel de toda la comunidad escolar, frente a situaciones de emergencia.

I. Antecedentes Generales

La Escuela Especial se encuentra en el área urbana de la ciudad de San Vicente de Tagua Tagua, a una cuadra y media de la plaza de armas y a media cuadra de la Primera Compañía de Bomberos.

Limita con la Escuela Carmen Gallegos de Roble y al este con la calle Tagua Tagua. Su edificio es de construcción sólida, actualmente cuenta con una matrícula de 137 alumnos distribuidos en tres niveles: Pre-Básico, Básico y Laboral distribuidos en 13 cursos, atendidos por Profesores Especialistas, Profesionales No Docentes y Asistentes de la Educación.

De acuerdo a las características del establecimiento y al análisis de riesgos y recursos con que se cuenta para enfrentarlos, se han determinado 2 zonas de seguridad.

La zona 1 ubicada en el centro de patio central y la zona 2 en el patio del sector de la casita.

II. Disposiciones Generales

1. En todas las salas de clases, baños, oficinas y dependencias en general, las puertas deben encontrarse siempre en condiciones de ser abiertas con facilidad.
2. Los números de teléfonos del cuerpo de Bomberos, Carabineros y Servicio de Salud (hospitales, postas) están actualizados y a disposición de la secretaria de la Dirección.
3. Los docentes, asistentes de la educación y alumnos deben reconocer la zona de seguridad y la ubicación dentro de esta.

III. Labor del Personal del Colegio en General

1. Cumplir la tarea asignada por los encargados del plan de seguridad escolar.
2. Acudir a los lugares y realizar las funciones que fueron encargadas, siempre manteniendo la calma e informando a los responsables.
3. El personal que tenga responsabilidad de cortar los suministros de energía (de luz, gas, o cualquier otro combustible) deben ubicarse rápidamente en esos lugares y cortar dichos suministros.

IV. Emergencias

1. Sismo

- El o la profesora que está frente al curso debe mantener la calma y tranquilidad. Abrirá la puerta y los estudiantes se ubicarán en el centro de la sala. En el caso de que sea de fuerte intensidad deben ponerse debajo de las mesas.
- Evacuación de salas y otros recintos: se procederá a ello siempre que haya una orden. Los estudiantes abandonarán la sala de clases en silencio en una sola fila, sin correr acompañados por el profesor. No se debe retroceder a buscar objetos olvidados.
- En caso que el sismo se produzca en horario de recreo o colación, todo el personal de la escuela debe acudir a la zona de seguridad.

2. Incendio

- Alarma Interna: Al producirse un principio de incendio en cualquier lugar de la escuela, se debe proceder de inmediato a evacuar la zona que presenta el siniestro y, si se considera oportuna la evacuación general, se dará alarma interna.
- Evacuación rápida de las zonas comprometidas con el fuego: de acuerdo a instrucciones sobre evacuación de salas y teniendo siempre presente que se debe actuar en orden, manteniendo la serenidad y calma en el resto de la escuela.
- Dar la alarma exterior (teléfono, vehículos): Llamar a bomberos, a carabineros, y hospital si es necesario.
- Atacar el principio de incendio con rapidez y decisión, en lo posible trabajar para apagarlo sin abrir puertas ni ventanas.
- Para lo anterior existen encargados de extintores que están ubicados en lugares visibles.
- La energía eléctrica y el suministro de gas deben ser interrumpidos por los funcionarios designados.